



LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
P R E S E N T E:

Por el presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, artículo 61 fracciones IX y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado y 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco reformado, le notifico y **CERTIFICO** que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 28 de septiembre del año 2023, en desahogo del punto XXVII del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de las y los municipales del Ayuntamiento, el siguiente punto de acuerdo:

PA/455/2021-2024

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la modificación de los integrantes de la Comisión de Box, Lucha y Artes Marciales, del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco la cual estará integrada de la siguiente manera:

**COMISIÓN DE BOX, LUCHA Y ARTES MARCIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

CARGO	ACTUAL:	A MODIFICAR:
PRESIDENTE	Humberto Galindo Reyes	Sin modificación
SECRETARIO	Jesús Clemente Lozoya Hernández	Sin modificación
COMISIONADO DE BOX	Jorge Vaca Dueñas	Sin modificación
COMISIONADO DE ARTES MARCIALES MIXTAS	<u>Refugio Lemus Lozano</u>	Octavio Carrillo Jiménez
COMISIONADO DE LUCHA LIBRE	<u>Daniel Israel Moreno Rocha</u>	Víctor Alfredo Godínez Castillo
ASESOR DE LUCHA LIBRE	<u>José Daniel López "El Satánico"</u>	Carlos Gómez Peña
MÉDICO DEPORTIVO	Fidel Antonio López Rosalba	Sin modificación

**SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

**ATENTAMENTE:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 28 de septiembre del año 2023.  
"2023. Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.  
Secretario General del Ayuntamiento.

NAMA/oblm